



SECRETARIA

LISTA DE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	EJECUTANTE	EJECUTADO	INICIA TRASLADO	TERMINA TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR DE ÚNICA INSTANCIA	2016-00016-00	COOMULDESA LTDA.	HEBER GALLO Y OTROS	12 de agosto de 2020	14 de agosto de 2020

La presente lista se fija a las ocho horas de la mañana (8:00 a.m) de hoy 11 de agosto del año 2020, en la cartelera del Juzgado. Se publica solo por este día y el expediente permanecerá en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por tres (3) días.

CIRO ALFONSO GÓMEZ GARCÍA
SECRETARIO